



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 26 de diciembre de 2019.

VISTO:

La Resolución Ad Ref N° 140/19, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se designó a la Lic. Natalia BARRIONUEVO, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Comunicación, cultura y TIC's de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, con el objeto de abonar lo adeudado por elaboración del aula virtual, desde el 01/12/19 y hasta el 31/01/2020.

Que dado que con las fechas establecidas en la mencionada resolución, la Lic. BARRIONUEVO acumularía en ese período más de 3 cargos.

Que por ello es necesario rectificar las fechas de designación.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Rectificar la Res Ad Ref CDFHCS N° 140/19 en su artículo 5°) donde dice: "Designar a la Lic. Natalia BARRIONUEVO, DNI 32.233.503, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Comunicación, cultura y TIC's de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, con el objeto de abonar lo adeudado por elaboración del aula virtual, desde el 01/12/19 y hasta el 31/01/2020", debe decir: "Designar a la Lic. Natalia BARRIONUEVO, DNI 32.233.503, como Jefa de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación simple, de la asignatura Comunicación, cultura y TIC's de la carrera Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural a distancia, con el objeto de abonar lo adeudado por elaboración del aula virtual, desde el 01/04/20 y hasta el 31/05/2020".

Art. 2°) A los fines presupuestarios se imputa lo establecido por la Res Ad Ref N° 140/19.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 158 /2019

MLO

JML

Prof. María Laura Olivares
a/c Secretaria Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB